

Pago: Con cargo a la partida 621 del Presupuesto General Municipal. Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 240.557 Pts. Fianza definitiva: la que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el art. 82 del R.C.C.L.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. núm. ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Anguiano, a 2 de Julio de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

Subasta de las obras de alumbrado público, 2ª fase

V.A.541

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de "Alumbrado Público 2ª Fase", se anuncia la siguiente subasta por el trámite de urgencia y con admisión previa.

Objeto: La Ejecución de las obras de "Alumbrado Público", en su 2ª Fase de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero T. Industrial D. Fernando de la Riva.

Tipo: 13.291.093 Pts. a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses a contar de la firma del acta de replanteo.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente hábil a su publicación en el B.O. de La Rioja, entregándolos en mano en horas de oficina o mediante correo certificado dirigido a este Ayuntamiento.

Contenido de la propuesta y documentación complementaria: Los licitadores presentarán tres sobre incluyendo en cada uno lo siguiente:

Sobre "A", proposición económica conforme al modelo que se especifica.

Sobre "B" documentación administrativa.

Sobre "C" documentación técnica.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil del de finalización de las proposiciones en este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación.

Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..., vecino de ... provincia de ... con domicilio en ... en nombre propio o en representación de ... (debidamente acreditado) enterado del anuncio publicado en el B.O. de La Rioja de fecha ... y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta para la adjudicación de las obras de "Alumbrado Público" en su 2ª fase, considera que está en condiciones de acudir como licitador a la misma.

A tal efecto y bajo su responsabilidad manifiesta.

1º.— Que acepta en todo el contenido del Pliego de Condiciones.

2º.— Que no se halla comprendido en cualquiera de las causas de incapacidad e incompatibilidad con la administración recogidas en la legislación de contratos del Estado.

3º.— Que se compromete en nombre propio o en el de la Empresa que representa a ejecutar las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de ..., que incluye el I.V.A., dirección facultativa y otros gastos y cuyas características técnicas se describen en la documentación adjunta a esta oferta.

Arrúbal, 4 de Julio de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIOJA

Exposición pública del pliego de condiciones para contratar las obras de pavimentación de la c/ Cuzcurrita y c/ Las Cuevas

V.A.524

El Pleno el día 4-7-90 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación mediante contratación directa de las obras de pavimentación de la calle Cuzcurrita y c/ Las Cuevas.

En virtud de lo dispuesto en el art. 122, del T.R. aprobado por R.D.L. 781/86, de 18-4 se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal durante ocho días hábiles a contar del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el B.O.R. dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en la inteligencia de que, pasado el plazo señalado, no será admitida ninguna de las que se formulen.

Baños de Rioja, a 5 de Julio de 1990.— La Alcaldesa, Francisca García Martínez.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Concurso convocado para la realización del trabajo de pintar la señalización horizontal de la ciudad de Calahorra

V.A.525

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 26 de Junio de 1990, el Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de los trabajos que a continuación se detallan, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Simultáneamente se anuncia convocatoria del concurso, si bien condicionado a lo que dispone el art. 122.2 del R.D.L. 781/86 de 18 de Abril.

Objeto: Ejecutar el trabajo de pintar la señalización horizontal de la Ciudad de Calahorra, que comprende aproximadamente 2.500 mts. lineales de 0,10 mts. de ancho y 1.500 m2 de marca vial en labiados, símbolos y flechas, incluido el premarcaje de ambos.

Tipo de licitación: 1.300.000 Pts. con mejoras a la baja.

Garantía provisional: 16.000 Pts.

Garantía definitiva: 32.000 Pts.

Plazo de ejecución: 10 días, a realizar en horario nocturno.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil y hasta las 14 horas.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Modelo de proposición: D. ..., domiciliado en ..., calle ... nº ..., con D.N.I. nº ... o el de quien, en su caso, lo sustituya reglamentariamente, nº ..., expedido en ...

— (en su caso) en nombre propio.

— (en su caso) en representación de ...

— (en su caso) en nombre de la empresa ...

toma parte en el concurso convocado para la ejecución del trabajo de pintar la señalización horizontal de la ciudad de Calahorra, y se compromete a la realización del objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones, por el precio de ... (cuantía en cifra y letra) Pts.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas administrativas particulares correspondientes al Pliego de Bases redactadas para llevar a cabo la contratación del suministro de dierso material de sonido destinado a servicios varios del Ayuntamiento de Calahorra, cuyo contenido declaro conocer plenamente.

Calahorra, 28 de Junio de 1990.— La Alcaldesa.

Subasta con trámite de admisión previa para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de pabellón polideportivo en el grupo escolar Marco Fabio Quintiliano

V.A.526

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 3 de Julio de 1990, aprobó los Pliegos de Condiciones que han de regir la subasta pública, en la modalidad de admisión previa, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo que dispone el art. 122.2 del R.D.L. 781/86 de 18 de Abril.

Objeto: Contratación de las obras de "Ejecución de Pabellón Polideportivo en el Grupo Escolar Marco Fabio Quintiliano".

Tipo de licitación: 75.075.445 Pts.

Garantía provisional: 1.501.509 Pts. en metálico.

Garantía definitiva: 3.003.018 Pts.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría E.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o en el del Estado, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil, entre las 9 y las 14 horas, o bien enviada por correo dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrada. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título "Proposición para formar parte en la subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de "Ejecución de Pabellón Polideportivo en el Grupo Escolar Marco Fabio Quintiliano" y que formula D. ...

A su vez contendrá otros sobres también cerrados, que incluirán la siguiente documentación: